



**Año: 3, Número: CXXXI, Volumen I, Periodo: 21 – junio - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico
San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de junio del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

GACETA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

AÑO 3, NÚMERO 131

**CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO
AZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO, A 21 DE JUNIO DEL AÑO 2024**

SUMARIO

**PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SEXAGÉSIMA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 21 DE JUNIO
DEL 2024.**

**AVENIDA JUÁREZ, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, C.P 54400,
NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.**



**Año: 3, Número: CXXXI, Volumen I, Periodo: 21 – junio - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico
San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de junio del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

ÍNDICE

- **PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DEL 2024.**

IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y APROBACIÓN DE ACUERDOS:

IV. 1. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y TOMA DE PROTESTA DEL MISMO;

IV. 2. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3341 (CAPACITACIÓN), DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS HACIA AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, QUIENES BUSQUEN COMO OBJETIVO OBTENER CERTIFICACIÓN EN LAS NORMAS INSTITUCIONALES DE COMPETENCIA LABORAL O BIEN, CURSAR ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DE ESPECIALIDAD O DE POSGRADO, CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS Y APTITUDES QUE SE RELACIONEN EN FORMA DIRECTA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑAN EN SUS RESPECTIVAS ÁREAS DE ADSCRIPCIÓN, PARA GARANTIZAR LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA;



**Año: 3, Número: CXXXI, Volumen I, Periodo: 21 – junio - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de junio del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

CONTENIDO

- **PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DEL 2024.**

EN LA CIUDAD DE NICOLÁS ROMERO Y/O CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO AZCAPOTZALTONGO, CABECERA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE DA CUENTA QUE LA PRESENTE SESIÓN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO EL LIC. ALDO ALLAN OSNAYA ROA, SUBSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 40 Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 33 DEL REGLAMENTO DEL CABILDO DE NICOLÁS ROMERO, EL CUAL ESTABLECE QUE EN AUSENCIA DEL SECRETARIO ÉSTE SERÁ SUPLIDO POR QUIÉN SEÑALE EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, ORDENAMIENTO QUE SEÑALA EN SU ARTÍCULO 66 FRACCIÓN I, QUE EL SUBSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SERÁ QUIÉN SUPLA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXCEPCIONALMENTE EN AQUELLOS CASOS QUE ESTABLECE EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, COMO SUCEDER EN ESTE CASO, POR LO QUE FUNGE COMO SECRETARIO DE LA PRESENTE SESIÓN EL LIC. ALDO ALLAN OSNAYA ROA. A QUIÉN SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA. SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN BENITO JUÁREZ SIN NÚMERO COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 54400 NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, LOS CC. LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; YOSELIN NANYELI MENDOZA RAMÍREZ, SÍNDICA MUNICIPAL; LIC. ROBERTO BAUTISTA PÉREZ, PRIMER REGIDOR SUPLENTE; SILVIA GONZÁLEZ RAMÍREZ, SEGUNDA REGIDORA SUPLENTE; C. JONATHAN ROSAS GARCÍA, TERCER REGIDOR; LIC. OSCAR OSNAYA CRUZ, SEXTO REGIDOR; MTRA. VANESSA SELENE ESCOBAR MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA; LCDA. JUANA ELIDETH JASSO JUÁREZ, OCTAVA REGIDORA SUPLENTE; EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA, NOVENO REGIDOR;



**Año: 3, Número: CXXXI, Volumen I, Periodo: 21 – junio - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico
San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de junio del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

Y EL LIC. ALDO ALLAN OSNAYA ROA, SUBSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE LA SESIÓN; POR LO QUE ENCONTRÁNDOSE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2022 – 2024; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 116 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28 Y 91 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 26 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 3 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO; 12 Y 24 DEL REGLAMENTO DEL CABILDO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO 2022 – 2024, Y CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EL LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DECLARÓ INICIADA LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN CONFORME A LA LEY, APROBÁNDOSE LOS SIGUIENTES:



**Año: 3, Número: CXXXI, Volumen I, Periodo: 21 – junio - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico
San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de junio del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y APROBACIÓN DE ACUERDOS.

IV. 1. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y TOMA DE PROTESTA DEL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. EL PUNTO IV. 1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO. EN CONSECUENCIA EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, APRUEBA EL SIGUIENTE:

ACUERDO 01/61/OR/2024.

PRIMERO.- SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUEDAR COMO SIGUE: SECRETARIO EJECUTIVO: LIC. FELIPE DE JESÚS MARTÍNEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; VOCAL DEL CONSEJO: MAYOLA VILLAFRANCO LORA, DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA; Y VOCAL DEL CONSEJO: MARIO SAÚL MORENO MENDOZA, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NICOLÁS ROMERO.

SEGUNDO.- HÁGANSE LLEGAR LAS ACTUACIONES A QUE HAYA LUGAR A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA LOS USOS Y FINES CONDUCTENTES.



**Año: 3, Número: CXXXI, Volumen I, Periodo: 21 – junio - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico
San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de junio del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

CUARTO.- CÚMPLASE.

IV. 2. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3341 (CAPACITACIÓN), DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS HACIA AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, QUIENES BUSQUEN COMO OBJETIVO OBTENER CERTIFICACIÓN EN LAS NORMAS INSTITUCIONALES DE COMPETENCIA LABORAL O BIEN, CURSAR ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DE ESPECIALIDAD O DE POSGRADO, CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS Y APTITUDES QUE SE RELACIONEN EN FORMA DIRECTA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑAN EN SUS RESPECTIVAS ÁREAS DE ADSCRIPCIÓN, PARA GARANTIZAR LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 95 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 340, 342, 343 Y 344 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. EL PUNTO IV. 2. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO. EN CONSECUENCIA EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, APRUEBA EL SIGUIENTE:



**Año: 3, Número: CXXXI, Volumen I, Periodo: 21 – junio - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico
San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de junio del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

ACUERDO 02/61/OR/2024.

PRIMERO.- SE APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3341 (CAPACITACIÓN), DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS HACIA AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, QUIENES BUSQUEN COMO OBJETIVO OBTENER CERTIFICACIÓN EN LAS NORMAS INSTITUCIONALES DE COMPETENCIA LABORAL O BIEN, CURSAR ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DE ESPECIALIDAD O DE POSGRADO, CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS Y APTITUDES QUE SE RELACIONEN EN FORMA DIRECTA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑAN EN SUS RESPECTIVAS ÁREAS DE ADSCRIPCIÓN, PARA GARANTIZAR LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

SEGUNDO.- HÁGANSE LLEGAR LAS ACTUACIONES A QUE HAYA LUGAR A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA LOS USOS Y FINES CONDUCTENTES.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

CUARTO.- CÚMPLASE.

GACETA MUNICIPAL PRESENTADA EN FORMA: Física y Digital.



**Año: 3, Número: CXXXI, Volumen I, Periodo: 21 – junio - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico
San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 21 de junio del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO,
ESTADO DE MÉXICO 2022 - 2024**

**LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. YOSSELIN NANYELI MENDOZA RAMÍREZ
SÍNDICA MUNICIPAL**

**C. ROBERTO BAUTISTA PÉREZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE**

**C. SILVIA GONZÁLEZ RAMÍREZ
SEGUNDA REGIDORA SUPLENTE**

**C. JONATHAN ROSAS GARCÍA
TERCER REGIDOR**

**C. MELVA CARRASCO GODÍNEZ
CUARTA REGIDORA**

**C. JORGE ALEJANDRO BUENROSTRO RAMOS
QUINTO REGIDOR**

**C. OSCAR OSNAYA CRUZ
SEXTO REGIDOR**

**C. VANESSA SELENE ESCOBAR MARTÍNEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. JUANA ELIDETH JASSO JUÁREZ
OCTAVA REGIDORA SUPLENTE**

**C. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA
NOVENO REGIDOR**

**LIC. FELIPE DE JESÚS MARTÍNEZ GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**